



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
21 de marzo de 2003
Español
Original: inglés

Continuación del período de sesiones de organización de 2003

29 y 30 de abril de 2003

Tema 4 del programa

**Elecciones, presentación de candidaturas,
confirmaciones y nombramientos**

Elección de 13 miembros del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes

Nota del Secretario General

1. De conformidad con las resoluciones 1982/67 y 1985/71 del Consejo Económico y Social, el Consejo deberá elegir, en su continuación del período de sesiones de organización de 2003, a 11 miembros del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes para cubrir las vacantes que se producirán el 31 de diciembre de 2003 al expirar el mandato de los siguientes miembros: Argelia, Benin, Brasil, Camerún, Chipre, Costa Rica, Hungría, Jordania, Malasia, Pakistán y Sierra Leona. El mandato será de tres años, a partir del 1° de enero de 2004. En el Grupo de Trabajo hay dos vacantes, que no se cubrieron, para los miembros cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre de 2003.

2. Los miembros se elegirán de conformidad con la siguiente distribución:

- Cuatro miembros del Grupo de Estados de África;
- Cuatro miembros del Grupo de Estados de Asia;
- Dos miembros del Grupo de Estados de Europa oriental;
- Tres miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

3. En el anexo que figura más adelante se indica la composición del Grupo de Trabajo en 2003.



Anexo

Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes

(34 miembros, por un período de tres años)

Composición en 2003

Nueve miembros del Grupo de Estados de África^a

Argelia* (2003), Benin* (2003), Camerún* (2003), Namibia (2005), Níger (2005), Sierra Leona* (2003), Sudáfrica (2005), Uganda (2005)

Siete miembros del Grupo de Estados de Asia^b

China (2005), Chipre* (2003), Jordania* (2003), Malasia* (2003), Pakistán* (2003)

Tres miembros del Grupo de Estados de Europa oriental^c

Hungría* (2003), Federación de Rusia (2005)

Seis miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe^d

Brasil* (2003), Costa Rica* (2003), Panamá (2005)

Nueve miembros del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados^e

Alemania (2005), Francia (2005), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (2005)

* Miembro saliente.

^a En este grupo hay una vacante para un miembro cuyo mandato comenzaría en la fecha de la elección y expiraría el 31 de diciembre de 2005.

^b En este grupo hay dos vacantes para miembros cuyos mandatos comenzarían en la fecha de la elección y expirarían el 31 de diciembre de 2005.

^c En este grupo queda una vacante para un miembro cuyo mandato comenzaría en la fecha de la elección y expiraría el 31 de diciembre de 2003.

^d En este grupo queda una vacante para un miembro cuyo mandato comenzaría en la fecha de la elección y expiraría el 31 de diciembre de 2003 y hay dos vacantes para miembros cuyos mandatos comenzarían en la fecha de la elección y expirarían el 31 de diciembre de 2005.

^e En este grupo hay seis vacantes para miembros cuyos mandatos comenzarían en la fecha de la elección y expirarían el 31 de diciembre de 2005.